

Expediente: 4885/21

Carátula: FERNANDEZ ANGELICA ROSARIO C/ CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 17/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

27270173735 - FERNANDEZ, ANGELICA ROSARIO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4885/21



H102335410375

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: FERNANDEZ ANGELICA ROSARIO c/ CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. s/ SUMARIO (RESIDUAL). Expte. N° 4885/21.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- En atención a las constancias de autos, en especial que la parte demandada no se encuentra debidamente notificada de la providencia del 01/11/2024, no resulta posible la realización válida de la audiencia prevista para el día 17/03/2025 a hs. 10:00 por lo que la misma queda suspendida. Téngase presente que no existe constancia de retiro de la cédula Ley 22172 y de diligenciamiento. Podrá la parte interesada solicitar nueva fecha y realizar todas las diligencias necesarias y ejercer el control del expediente para que la próxima fecha de audiencia todas las partes se encuentren debidamente notificadas y así evitar nuevas suspensiones. 4885/21 JJI

Actuación firmada en fecha 16/03/2025

Certificado digital:  
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.